

NOTA DNC N° 2638 / 2019

Asunción, 07 de marzo de 2019

Señor

Evelio Villasanti, Responsable

Unidad Operativa de Contrataciones

Gobierno Departamental de San Pedro

PRESENTE:

REF.: ID 358778
CD: Adquisición de Útiles e Insumos de
Oficina

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Consultamos a la convocante porque establece que el Formulario N° 5 NO APLICA en atención a lo establecido en el punto 30 de la Carta de Invitación (Declaración Jurada).

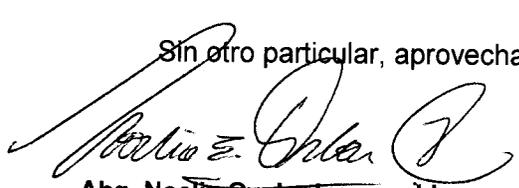
Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

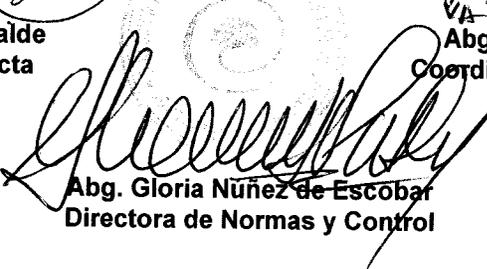
Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.


Abg. Noelia Ovetar Insaurrealde
Dpto. de Contratación Directa


Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control


Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control de SBE
DNC - DNCP